

Guatemala, 30 de Junio de 2019 ✓

Ingeniero  
Edwin Aroldo Rojas Domingo ✓  
Viceministro de Desarrollo Sostenible  
Ministerio de Energía y Minas  
Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **AC-44-2019**, celebrado entre mi persona y el Despacho Superior, para la prestación de Servicios Profesionales, bajo el renglón 029, me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 30 de Junio de 2019. ✓

**TDR 1: Asesorar para promover mesas de diálogo intersectoriales:**

- Con el objetivo de analizar y profundizar sobre los mecanismos e instrumentos para la implementación de la Consulta de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT- con las comunidades de la zona de influencia de la Central Rocja Pontila, se facilitó un espacio de coordinación con la participación de las personas e instituciones que conforman la Mesa de Pre-Consulta, como resultado de ello, se cuenta con el Plan de Consulta y Metodología para la continuidad del proceso de consulta con las comunidades de Santa Lucía, Rocja Pontila, San Benito II, San Luis Chiquito, Mansión del Norte y Faizan II, ubicadas en el municipio de Cobán, Alta Verapaz.
- En respuesta a requerimiento de las comunidades de la zona de influencia por medio de sus autoridades y líderes comunitarios, de los proyectos de La Vega I, La Vega II, ubicados en el municipio de Santa María Nebaj, Quiché; se realizó visita a la comunidad de Xeucalvitz, donde se informó sobre la situación actual del proceso de Consulta, en cumplimiento de lo ordenado por la Corte de Constitucionalidad según Expedientes 1149-2012, 4957-2012 y acumulados 4958-2012.

**TDR 2: Asesorar en el desarrollo de informes periódicos sobre el avance de cumplimiento de una planificación en materia de desarrollo social, por parte de los actores que ejecutan proyectos en los ámbitos competencia del Ministerio de Energía y Minas.**

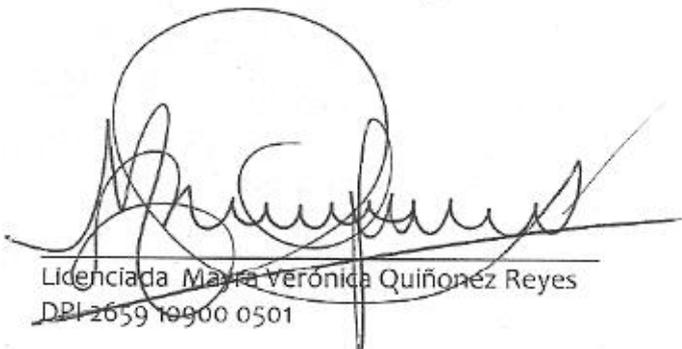
- Se asesoró en la elaboración del informe de resultados sobre las reuniones de trabajo con las comunidades del área de influencia por medio de sus autoridades y líderes comunitarios, de los proyectos hidroeléctricos La Vega I, La Vega II, ubicados en el municipio de Santa María Nebaj, Quiché para el seguimiento a la implementación de la

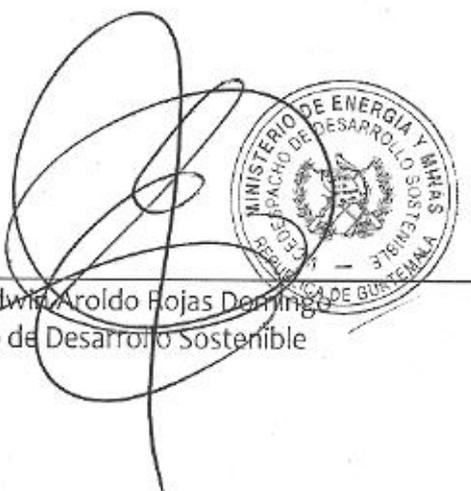
Consulta, según Expedientes 1149-2012, 4957-2012 y acumulados 4958-2012 de la Corte de Constitucionalidad.

- Se asesoró en la elaboración del informe de resultados relacionado con la implementación de la Fase de Pre – Consulta, donde participaron las personas e instituciones que conforman la Mesa de Pre – Consulta, que dio como resultado el Plan de Consulta y Metodología, para la continuidad del proceso de Consulta con las comunidades del área de influencia de la Central Rocja Pontila, de conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo -OIT-.

**TDR 3: Otras actividades que sean requeridas por el Jefe Inmediato.**

- De conformidad con lo que estipula el Reglamento de la Ley de Consejos Urbano y Rural artículo 56 y 60, se participó en reunión ordinaria de la Comisión de Pueblos Indígenas en cumplimiento del artículo 24 del Punto Resolutivo 02-2017, para la elaboración y aprobación anual del Plan de Trabajo y cronograma de actividades, en función de la Agenda Estratégica 2019 del Gobierno de Guatemala.
- En respuesta a requerimiento de la Secretaria de la Paz de la Presidencia de la República de Guatemala –SEPAZ-, se apoyó en la elaboración de informe específico de información sobre el avance de cumplimiento de los Acuerdos de Paz.

  
Lidenciada María Verónica Quiñonez Reyes  
DPI-2659 10900 0501

  
Vo.Bo.  
Ingeniero Edwin Aroldo Rojas Domínguez  
Viceministro de Desarrollo Sostenible

